SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADO DE CUMPLIMIENTO
Certificado individual

suramericana

CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICIÓN			PÓLIZA NÚMERO
MEDELLIN, 18 DE DICIEMBRE DE 2019			0560255-3/
INTERMEDIARIO	**CÓDIGO**	**OFICINA**	**DOCUMENTO NÚMERO**
EFICIENCIAS EN RIESGOS Y SEGUROS LTDA	33733	2802	13193883

TOMADOR Y ASEGURADO	NIT
INDUSTRIAS MEDICAS SAMPEDRO S.A.S	8110329192
BENEFICIARIO	
TERCEROS AFECTADOS	

DIRECCIÓN DE COBRO	CIUDAD	TELÉFONO
CR 49 # 78 D SUR 26	SABANETA	3013939

DIRECCIÓN DEL PREDIO ASEGURADO	CIUDAD	DEPARTAMENTO	DESCRIPCIÓN DEL SECTOR
	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	SECTOR COMERCIAL

ACTIVIDAD	CODIGO ACTIVIDAD
PRODUCTOS ORTOPEDICOS (VENTA DE)	7 – 10
DESCRIPCIÓN DEL PREDIO ASEGURADO	**RIESGO No**
	1

COBERTURAS DE LA PÓLIZA

COBERTURA	VLR. ASEGURADO	VLR. MOVIMIENTO	% ÍNDICE VARIABLE	PRIMA	I.V.A	PRIMA + IVA
BASICO RESPONSABILIDAD CIVIL	18.500.000,00	500.000,00	0	8.621	1.638	10.259

VIGENCIA DEL MOVIMIENTO DESDE	HASTA	NÚMERO DÍAS	PRIMA DEL RIESGO	IVA DEL RIESGO	TOTAL DEL RIESGO
18-DIC-2019	31-OCT-2020	318	$8.621	$1.638	$10.259

VALOR DEL RIESGO EN LETRAS
DIEZ MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/L

VIGENCIA DEL SEGURO DESDE	HASTA	NÚMERO DE RIESGOS VIGENTES	VALOR ASEGURADO	VALOR INDICE VARIABLE	TOTAL VALOR ASEGURADO
19-ABR-2018	31-OCT-2020		$18.500.000,00	$0,00	$18.500.000,00

DOCUMENTO DE:
MODIFICACION VALORABLE CON AUMENTO DE PRIMA

DEDUCIBLES

BASICO RESPONSABILIDAD CIVIL: 15% de la pérdida, mínimo 60 SMDLV.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA ASEGURADO

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES:
CRA 52 # 14 – 30
MEDELLIN

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
NIT 890.903.407-9
RESPONSABLE DE IMPUESTOS SOBRE LAS VENTAS REGIMEN COMÚN

suramericana

Nit. 890.903.407–9

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A

HACE CONSTAR

Que la garantía de Responsabilidad Civil número 560255–3 expedida por la Compañía cuyo tomador y asegurado es: **INDUSTRIAS MEDICAS SAMPEDRO S.A.S** y beneficiario terceros afectados y su documento 13193883 expedida el día 18 de Diciembre de 2019 se encuentra debidamente cancelados sus valores, discriminados así:

Prima	$	$8,621
Impuestos	$	$1,638
Total	$	**$10,259**

Para constancia se firma en MEDELLIN a los 18 días del mes de Diciembre de 2019.

Firma Autorizada
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADO DE CUMPLIMIENTO

suramericana

CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICIÓN	PÓLIZA NÚMERO	REFERENCIA DE PAGO
MEDELLIN, 18 DE DICIEMBRE DE 2019	0560255–3	01313193883

INTERMEDIARIO	CÓDIGO	OFICINA	DOCUMENTO NÚMERO
EFICIENCIAS EN RIESGOS Y SEGUROS LTDA	33733	2802	13193883

TOMADOR	NIT
INDUSTRIAS MEDICAS SAMPEDRO S.A.S	8110329192

ASEGURADO	NIT
INDUSTRIAS MEDICAS SAMPEDRO S.A.S Y/O, SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.,	8110329192

BENEFICIARIO
TERCEROS AFECTADOS

DIRECCIÓN DE COBRO	CIUDAD	TELÉFONO
CR 49 # 78 D SUR 26	SABANETA	3013939

DIRECCIÓN DEL PREDIO ASEGURADO	CIUDAD	DEPARTAMENTO	DESCRIPCIÓN DEL SECTOR
	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	SECTOR COMERCIAL

ACTIVIDAD	CODIGO ACTIVIDAD
PRODUCTOS ORTOPEDICOS (VENTA DE)	7 – 109

DESCRIPCIÓN DEL PREDIO ASEGURADO	RIESGO No
	1

COBERTURAS DE LA PÓLIZA

COBERTURA	VLR. ASEGURADO	VLR. MOVIMIENTO	% ÍNDICE VARIABLE	PRIMA	I.V.A	PRIMA + IVA
* BASICO RESPONSABILIDAD CIVIL	18.500.000,00	500.000,00	0	8.621	1.638	10.259

VIGENCIA DEL MOVIMIENTO DESDE	HASTA	NÚMERO DÍAS	PRIMA	IVA	TOTAL A PAGAR
18–DIC–2019	31–OCT–2020	318	$8.621	$1.638	$10.259

VALOR A PAGAR EN LETRAS
DIEZ MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/L

VIGENCIA DEL SEGURO DESDE	HASTA	NÚMERO DE RIESGOS VIGENTES	VALOR ASEGURADO	VALOR INDICE VARIABLE	TOTAL VALOR ASEGURADO
19–ABR–2018	31–OCT–2020	1	$18.500.000,00	$0,00	$18.500.000,00

DOCUMENTO DE:
MODIFICACION VALORABLE CON AUMENTO DE PRIMA

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA
LAS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17

TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO DEL SEGURO: "LA MORA DEL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO".
EL PRESENTE CONTRATO SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA FORMA 01–13–040 , LAS CUALES SE ADJUNTAN

EL TOMADOR, ASEGURADO, BENEFICIARIO O AFIANZADO, SE OBLIGAN A ACTUALIZAR ANUALMENTE O AL MOMENTO DE LA RENOVACIÓN DE LA PÓLIZA, LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL FORMULARIO DE VINCULACIÓN DE CLIENTES Y SUS ANEXOS Y A ENTREGAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE. A SU VEZ, LA COMPAÑÍA TIENE LA FACULTAD DE CANCELAR EL CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LO AUTORIZADO POR EL RÉGIMEN LEGAL PROPIO DE CADA CONTRATO, EN CASO DE DESATENCIÓN A ESTOS DEBERES.

–VER CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA, Y ANEXO DE HMACC Y AMIT
–VER INFORMACIÓN DE AMPAROS, ARTÍCULOS Y BIENES ASEGURADOS EN DOCUMENTO ADJUNTO

101 – NEGOCIOS ESTATALES

RAMO	PRODUCTO	OFICINA	USUARIO	OPERACIÓN	MONEDA
013	AG5	2802	47703	07	PESO COLOMBIANO

COASEGURO	NÚMERO PÓLIZA LÍDER	DOCUMENTO COMPAÑÍA LÍDER
DIRECTO		

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA ASEGURADO

IMPORTANTE: ESTE DOCUMENTO SÓLO ES VÁLIDO COMO RECIBO DE PRIMA, SI ESTÁ FIRMADO POR UN CAJERO O COBRADOR AUTORIZADO POR LA SURAMERICANA. SI SE ENTREGA A CAMBIO DE UN CHEQUE. LA PRIMA SÓLO SERÁ ABONADA AL RECIBIR SURAMERICANA SU VALOR.

PARTICIPACIÓN DE ASESORES

CÓDIGO	NOMBRE DEL ASESOR	COMPAÑÍA	CATEGORÍA	%PARTICIPACIÓN	PRIMA
33733	EFICIENCIAS EN RIESGOS Y SEGUROS LTDA	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA	AGENCIAS	100,00	8.621

FECHA A PARTIR DE LA CUAL SE UTILIZA	TIPO Y NUMERO DE LA ENTIDAD	TIPO DE DOCUMENTO	RAMO AL CUAL PERTENECE	IDENTIFICACION INTERNA DE LA PROFORMA
01 – 06 – 2009	13 – 18	P	6	F–01–13–040

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADA DE LA POLIZA DE CUMPLIMIENTO

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES:
CRA 52 # 14 – 30
MEDELLIN

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
NIT 890.903.407–9
RESPONSABLE DE IMPUESTOS SOBRE LAS VENTAS REGIMEN COMÚN

suramericana

CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICIÓN	PÓLIZA NÚMERO	REFERENCIA DE PAGO
MEDELLIN, 18 DE DICIEMBRE DE 2019	0560255-3	01313193883

INTERMEDIARIO	CÓDIGO	OFICINA	DOCUMENTO NÚMERO
EFICIENCIAS EN RIESGOS Y SEGUROS LTDA	33733	2802	13193883

TOMADOR INDUSTRIAS MEDICAS SAMPEDRO S.A.S	NIT 8110329192
ASEGURADO INDUSTRIAS MEDICAS SAMPEDRO S.A.S Y/O, SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.,	NIT 8110329192
BENEFICIARIO TERCEROS AFECTADOS	

DIRECCIÓN DE COBRO	CIUDAD	TELÉFONO
CR 49 # 78 D SUR 26	SABANETA	3013939

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

012002092886. NO. DE CONTRATO 3920 DE 2018.
LA PRESENTE POLIZA CUENTA CON UNA COBERTURA DE 16,000,000, PARA CUBRIR LOS PERJUICIOS QUE CAUSE EL ASEGURADO TANTO EN LA MODALIDAD DE DAÑO EMERGENTE, COMO EN LA MODALIDAD DE LUCRO CESANTE; AL IGUAL QUE LA DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES.
.
CONTRATO NO.3920 DE 2018.
–
OBJETO:
SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS E INJERTOS ÓSEOS, PARA LA ESPECIALIDADES DE ORTOPEDIA, CIRUGÍA DE TÓRAX, CIRUGÍA DE MANO, CIRUGÍA DE COLUMNA, CIRUGÍA MAXILOFACIAL Y NEUROCIRUGÍA, DENTRO DE LOS DIFERENTES PROCESOSY PROCEDIMIENTOS QUIRÃ¿RGICOS QUE SE REALIZAN EN LAS SUBREDES INTEGRADAS DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE Y SUR OCCIDENTE ESE.
.
BENEFICIARIOS:
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E., NIT.9009590484;Y/O TERCEROS AFECTADOS.
.
SEGUN PRORROGA 01 AL CONTRATO.
SE MODIFICA LA VIGENCIA DE LAS COBERTURAS DE LA PRESENTE PÓLIZA YA QUE EL PLAZO DEL CONTRATO SE AMPLIO EN SETENTA Y CINCO DÍAS (75) CALENDARIO, HASTA EL 01 DE OCTUBRE DE 2018.
COMUNICADO DEL 26 DE JUNIO DE 2018.
.
SEGUN ADICIÓN NO. 01 Y MODIFICATORIO NO. 02 AL CONTRATO.
SE AUMENTA EL VALOR DEL CONTRATO EN COP$ 90,000,000, PARA UN TOTAL DE COP$ 180,000,000.
COMUNICADO DEL 21 DE AGOSTO DE 2018.
.
SEGUN PRORROGA N° 02 AL CONTRATO.
SE MODIFICA LA VIGENCIA DE LAS COBERTURAS DE LA PRESENTE PÓLIZA YA QUE EL PLAZO DEL CONTRATO SE AMPLIO HASTA EL 10 DE ENERO DE 2019.
COMUNICADO 25 DE SEPTIEMBRE DE 2018.
.
SEGUN ADICION NO. 02 Y MODIFICATORIO NO. 02 AL CONTRATO.
SE AUMENTA EL VALOR DEL CONTRATO EN COP$ 30,000,000, PARA UN TOTAL DE COP$ 210,000,000.
COMUNICADO DEL 01 DE NOVIEMBRE DE 2018.
.
SEGUN PRORROGA N° 03 AL CONTRATO.
SE MODIFICA LA VIGENCIA DE LAS COBERTURAS DE LA PRESENTE PÁLIZA YA QUE EL PLAZO DEL CONTRATO SE AMPLIO HASTA EL 31 DE ENERO DE 2019.
COMUNICADO 21 DE DICIEMBRE DE 2018.
.
SEGUN ADICION NO. 03 Y PRORROGA 4 AL CONTRATO.
SE AUMENTA EL VALOR DEL CONTRATO EN COP$ 60,000,000, PARA UN TOTAL DE COP$ 270,000,000. Y SE PRORROGA LA VIGENCIA HASTA 15/03/2019
COMUNICADO DEL 21 DE ENERO DE 2019.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICIÓN	PÓLIZA NÚMERO	REFERENCIA DE PAGO
MEDELLIN, 18 DE DICIEMBRE DE 2019	0560255-3	01313193883

INTERMEDIARIO	CÓDIGO	OFICINA	DOCUMENTO NÚMERO
EFICIENCIAS EN RIESGOS Y SEGUROS LTDA	33733	2802	13193883

TOMADOR	NIT
INDUSTRIAS MEDICAS SAMPEDRO S.A.S	8110329192
ASEGURADO	NIT
INDUSTRIAS MEDICAS SAMPEDRO S.A.S Y/O, SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.,	8110329192
BENEFICIARIO	
TERCEROS AFECTADOS	

DIRECCIÓN DE COBRO	CIUDAD	TELÉFONO
CR 49 # 78 D SUR 26	SABANETA	3013939

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

.
SEGUN PRORROGA N° 05 AL CONTRATO.
SE MODIFICA LA VIGENCIA DE LAS COBERTURAS DE LA PRESENTE PÁLIZA YA QUE EL PLAZO DEL CONTRATO SE AMPLIO HASTA EL 16 DE ABRIL DE 2019.
COMUNICADO 07 DE MARZO DE 2019.
.
SEGUN PRORROGA N° 06 AL CONTRATO.
SE MODIFICA LA VIGENCIA DE LAS COBERTURAS DE LA PRESENTE POLIZA YA QUE EL PLAZO DEL CONTRATO SE AMPLIO HASTA EL 26 DE JUNIO DE 2019.
COMUNICADO 03 DE ABRIL DE 2019.
.
SEGUN ADICION N°. 04, AL CONTRATO.
SE AUMENTA EL VALOR DEL CONTRATO EN COP$ 50,000,000, PARA UN TOTAL DE COP$ 320,000,000.
COMUNICADO DEL 15 DE MAYO DE 2019.
.
SEGUN PRORROGA N° 07 AL CONTRATO.
SE MODIFICA LA VIGENCIA DE LAS COBERTURAS DE LA PRESENTE POLIZA YA QUE EL PLAZO DEL CONTRATO SE AMPLIO HASTA EL 19 DE AGOSTO DE 2019.
COMUNICADO 26 DE JUNIO DE 2019.
.
SEGUN PRORROGA N° 008 ADICION NO 005 AL CONTRATO.
SE MODIFICA LA VIGENCIA DE LAS COBERTURAS DE LA PRESENTE POLIZA YA QUE EL PLAZO DEL CONTRATO SE AMPLIO HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 2019. SE ADICIONA AL VALOR DEL CONTRATO LA SUMA DE $40,000,000 PARA UN TOTAL DE $360,000,000
COMUNICADO 16 DE AGOSTO DE 2019.
.
PRORROGA NO.9
SE MODIFICA LA VIGENCIA DE LAS COBERTURAS DE LA PRESENTE POLIZA YA QUE EL PLAZO DEL CONTRATO SE AMPLIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
COMUNICADO DEL 30 DE OCTUBRE DE 2019
.
SEGUN PRORROGA N° 10 ADICION NO 006 AL CONTRATO.
SE MODIFICA LA VIGENCIA DE LAS COBERTURAS DE LA PRESENTE POLIZA YA QUE EL PLAZO DEL CONTRATO SE AMPLIO HASTA EL 31 DE ENERO DE 2020. SE ADICIONA AL VALOR DEL CONTRATO LA SUMA DE $10,000,000 PARA UN TOTAL DE $370,000,000
COMUNICADO 12 DE DICIEMBRE DE 2019.
.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
(GARANTÍA ÚNICA)

suramericana

Ciudad y Fecha de Expedición	Póliza		Documento
MEDELLIN, 18 DE DICIEMBRE DE 2019	2092886–1		13052421
Intermediario	Código	Oficina	Referencia de Pago
EFICIENCIAS EN RIESGOS Y SEGUROS LTDA	33733	2802	01213052421

TOMADOR

NIT	Razón Social y/o Nombres y Apellidos		
8110329192	INDUSTRIAS MEDICAS SAMPEDRO S.A.S		
Dirección		Ciudad	Teléfono
CR 49 # 78 D SUR 26		SABANETA	3013939

GARANTIZADO

NIT	Nombres y Apellidos
8110329192	INDUSTRIAS MEDICAS SAMPEDRO S.A.S

BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

NIT	Nombres y Apellidos
9009590484	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.

COBERTURAS DE LA PÓLIZA

COBERTURA	FECHA INICIAL	FECHA VENCIMIENTO	VALOR ASEGURADO	PRIMA
CALIDAD DEL SERVICIO	12–DIC–2019	01–JUN–2020	37.000.000,00	5.293,00
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	12–DIC–2019	01–JUN–2020	37.000.000,00	5.293,00
PAGO DE SALARIOS,PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	12–DIC–2019	31–ENE–2023	37.000.000,00	9.296,00

VIGENCIA DEL SEGURO		VIGENCIA DEL MOVIMIENTO			VLR. PRIMA SIN IVA	VLR. IMPUESTOS (IVA)	TOTAL A PAGAR
Desde	Hasta	Días	Desde	Hasta			
19–ABR–2018	31–ENE–2023	1140	18–DIC–2019	31–ENE–2023	$19.882	$3.778	$23.660

VALOR A PAGAR EN LETRAS
VEINTI TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS M/L

Documento de:	Valor Asegurado Movimiento	Prima Anual	Total Valor Asegurado
MODIFICACION VALORABLE CON COBRO DE PRIMA	$3.000.000	$166.500	$111.000.000,00

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA
LAS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17. AUTORRETENEDORES RESOLUCIÓN N° 009961

101 – NEGOCIOS ESTATALES

RAMO	PRODUCTO	OFICINA	USUARIO	OPERACIÓN	MONEDA	COASEGURO	NÚMERO PÓLIZA LÍDER	DOCUMENTO COMPAÑÍA LÍDER
012	NDX	2802	47703	07	PESO COLOMBIANO	DIRECTO		

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA TOMADOR

PARTICIPACIÓN DE INTERMEDIARIOS

CÓDIGO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	COMPAÑÍA	CATEGORÍA	%PARTICIPACIÓN	PRIMA
33733	EFICIENCIAS EN RIESGOS Y SEGUROS LTDA	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	AGENCIAS	100,00	19.882

DESCRIPCIÓN	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual accede	Identificación Interna de la proforma
CÓDIGO CLAUSULADO	01/01/2017	13 – 18	P	05	F–01–12–084
CÓDIGO NOTA TÉCNICA	25/06/2017	13 – 18	NT–P	5	N–01–012–011

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

Proceso de selección: Suministro/instalación Insumos Médicos / Quirúrgicos
CONTRATO NO.3920 DE 2018.
–
OBJETO:
SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS E INJERTOS ÁSEOS, PARA LA ESPECIALIDADES DE ORTOPEDIA, CIRUGÁA DE TÁRAX, CIRUGÁA DE MANO, CIRUGÁA DE COLUMNA, CIRUGÁA MAXILOFACIAL Y NEUROCIRUGÁA, DENTRO DE LOS DIFERENTES PROCESOSY PROCEDIMIENTOS QUIRÁRGICOS QUE SE REALIZAN EN LAS SUBREDES INTEGRADAS DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE Y SUR OCCIDENTE ESE.
.
SEGUN PRORROGA 01 AL CONTRATO.

Ciudad y Fecha de Expedición	Póliza		Documento
MEDELLIN, 18 DE DICIEMBRE DE 2019	2092886–1		13052421
Intermediario	**Código**	**Oficina**	**Referencia de Pago**
EFICIENCIAS EN RIESGOS Y SEGUROS LTDA	33733	2802	01213052421

TOMADOR

NIT	Razón Social y/o Nombres y Apellidos		
8110329192	INDUSTRIAS MEDICAS SAMPEDRO S.A.S		
Dirección		**Ciudad**	**Teléfono**
CR 49 # 78 D SUR 26		SABANETA	3013939

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

SE MODIFICA LA VIGENCIA DE LAS COBERTURAS DE LA PRESENTE PÁLIZA YA QUE EL PLAZO DEL CONTRATO SE AMPLIO EN SETENTA Y CINCO DÁAS (75) CALENDARIO, HASTA EL 01 DE OCTUBRE DE 2018.
COMUNICADO DEL 26 DE JUNIO DE 2018.

.

SEGUN ADICIÁN NO. 01 Y MODIFICATORIO NO. 02 AL CONTRATO.
SE AUMENTA EL VALOR DEL CONTRATO EN COP$ 90,000,000, PARA UN TOTAL DE COP$ 180,000,000.
COMUNICADO DEL 21 DE AGOSTO DE 2018.

.

SEGUN PRORROGA N° 02 AL CONTRATO.
SE MODIFICA LA VIGENCIA DE LAS COBERTURAS DE LA PRESENTE PÁLIZA YA QUE EL PLAZO DEL CONTRATO SE AMPLIO HASTA EL 10 DE ENERO DE 2019.
COMUNICADO 25 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

.

SEGUN ADICION NO. 02 Y MODIFICATORIO NO. 02 AL CONTRATO.
SE AUMENTA EL VALOR DEL CONTRATO EN COP$ 30,000,000, PARA UN TOTAL DE COP$ 210,000,000.
COMUNICADO DEL 01 DE NOVIEMBRE DE 2018.

.

SEGUN PRORROGA N° 03 AL CONTRATO.
SE MODIFICA LA VIGENCIA DE LAS COBERTURAS DE LA PRESENTE PÁLIZA YA QUE EL PLAZO DEL CONTRATO SE AMPLIO HASTA EL 31 DE ENERO DE 2019.
COMUNICADO 21 DE DICIEMBRE DE 2018.

.

SEGUN ADICION NO. 03 Y PRORROGA 4 AL CONTRATO.
SE AUMENTA EL VALOR DEL CONTRATO EN COP$ 60,000,000, PARA UN TOTAL DE COP$ 270,000,000. Y SE PRORROGA LA VIGENCIA HASTA 15/03/2019
COMUNICADO DEL 21 DE ENERO DE 2019.

.

SEGUN PRORROGA N° 05 AL CONTRATO.
SE MODIFICA LA VIGENCIA DE LAS COBERTURAS DE LA PRESENTE PÁLIZA YA QUE EL PLAZO DEL CONTRATO SE AMPLIO HASTA EL 16 DE ABRIL DE 2019.
COMUNICADO 07 DE MARZO DE 2019.

.

SEGUN PRORROGA N° 06 AL CONTRATO.
SE MODIFICA LA VIGENCIA DE LAS COBERTURAS DE LA PRESENTE PÁLIZA YA QUE EL PLAZO DEL CONTRATO SE AMPLIO HASTA EL 26 DE JUNIO DE 2019.
COMUNICADO 03 DE ABRIL DE 2019.

.

SEGUN ADICION N°. 04, AL CONTRATO.
SE AUMENTA EL VALOR DEL CONTRATO EN COP$ 50,000,000, PARA UN TOTAL DE COP$ 320,000,000.
COMUNICADO DEL 15 DE MAYO DE 2019.

.

SEGUN PRORROGA N° 07 AL CONTRATO.
SE MODIFICA LA VIGENCIA DE LAS COBERTURAS DE LA PRESENTE POLIZA YA QUE EL PLAZO DEL CONTRATO SE AMPLIO HASTA EL 19 DE AGOSTO DE 2019.
COMUNICADO 26 DE JUNIO DE 2019.

.

SEGUN PRORROGA N° 008 ADICION NO 005 AL CONTRATO.
SE MODIFICA LA VIGENCIA DE LAS COBERTURAS DE LA PRESENTE POLIZA YA QUE EL PLAZO

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Ciudad y Fecha de Expedición	Póliza		Documento
MEDELLIN, 18 DE DICIEMBRE DE 2019	2092886-1		13052421
Intermediario	**Código**	**Oficina**	**Referencia de Pago**
EFICIENCIAS EN RIESGOS Y SEGUROS LTDA	33733	2802	01213052421

TOMADOR

NIT	Razón Social y/o Nombres y Apellidos		
8110329192	INDUSTRIAS MEDICAS SAMPEDRO S.A.S		
Dirección		**Ciudad**	**Teléfono**
CR 49 # 78 D SUR 26		SABANETA	3013939

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

DEL CONTRATO SE AMPLIO HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 2019. SE ADICIONA AL VALOR DEL CONTRATO LA SUMA DE $40,000,000 PARA UN TOTAL DE $360,000,000
COMUNICADO 16 DE AGOSTO DE 2019.

.

PRORROGA NO.9
SE MODIFICA LA VIGENCIA DE LAS COBERTURAS DE LA PRESENTE POLIZA YA QUE EL PLAZO DEL CONTRATO SE AMPLIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
COMUNICADO DEL 30 DE OCTUBRE DE 2019

.

SEGUN PRORROGA N° 10 ADICION NO 006 AL CONTRATO.
SE MODIFICA LA VIGENCIA DE LAS COBERTURAS DE LA PRESENTE POLIZA YA QUE EL PLAZO DEL CONTRATO SE AMPLIO HASTA EL 31 DE ENERO DE 2020. SE ADICIONA AL VALOR DEL CONTRATO LA SUMA DE $10,000,000 PARA UN TOTAL DE $370,000,000
COMUNICADO 12 DE DICIEMBRE DE 2019.

.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

suramericana

Nit. 890.903.407–9

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A

HACE CONSTAR

Que la garantía de Cumplimiento a favor de ENTIDADES ESTATALES en la póliza 2092886–1 expedida por la Compañía cuyo Tomador y/o Afianzado es: **INDUSTRIAS MEDICAS SAMPEDRO S.A.S** y Asegurado y/o Beneficiario es **SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.** y su documento 13052421 expedida el día 18 de Diciembre de 2019 se encuentra debidamente cancelados sus valores, discriminados así:

Prima	$	$19,882
Impuestos	$	$3,778
Total	$	$23,660

Para constancia se firma en MEDELLIN a los 18 días del mes de Diciembre de 2019.



Firma Autorizada
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A

suramericana

Nit. 890.903.407–9

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A

HACE CONSTAR

Que la garantía de Cumplimiento a favor de ENTIDADES ESTATALES en la póliza 2092886–1 expedida por la Compañía cuyo Tomador y/o Afianzado es: **INDUSTRIAS MEDICAS SAMPEDRO S.A.S** y Asegurado y/o Beneficiario es: **SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.** y su documento 13052421 expedida el día 18 de Diciembre de 2019 no expirará por falta de pago de la prima o de los certificados anexos que se expidan con fundamento en ella o por la revocación unilateral por parte del tomador o de la compañía

Para constancia se firma en MEDELLIN a los 18 días del mes de Diciembre de 2019.



Firma Autorizada
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A